



+ La nueva adscripción de la Guardia Nacional y el riesgo de que no cambie nada

Eunice Rendon

¿Logrará el secretario de Seguridad que las fuerzas armadas se subordinen a su estrategia?



Eunice Rendon perfil

Desde su creación en 2019, la evolución de la **Guardia Nacional** (GN) ha sido accidentada. Primero, fue concebida como un híbrido de tres fuerzas con bagajes y doctrinas diferentes: la **Marina**, el **Ejército** y la **Policía Federal**. Y a pesar de que tras un largo debate entre el oficialismo y la oposición se estableció como una institución de seguridad pública "**de carácter civil**", dependiente de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** (SSPC), en los hechos el entrenamiento y doctrina de los "nuevos miembros" recayó en la **Secretaría de la Defensa Nacional** (Sedena), relegándose desde el inicio a los elementos civiles. Por ello, no sorprende la pretendida reforma que traspasa de manera formal el control de la GN a la Sedena, eliminando formalmente el carácter "civil" de la institución y derivando en la baja de los cerca de 15 mil miembros de la extinta **Policía Federal** que aún permanecen en la Guardia. Sin embargo, cambios de esta envergadura ameritan una reflexión más profunda y constructiva.



Las fuerzas armadas gozan de un nivel importante de confianza por parte de la ciudadanía (89.3% de la población identifica a la **Marina** como la autoridad que mayor confianza le inspira, seguida del Ejército con 86.7% y 80.6% para la GN), cuentan con una doctrina y formación enfocadas a proteger la seguridad nacional, que históricamente le ha sido confiada y han hecho un gran trabajo en auxilio a la población civil en casos de emergencias y **desastres naturales**. Además, la posibilidad de crecer dentro de la institución es sin duda una de sus cualidades más valiosas y dignas de replicar. No obstante, al no haber sido concebidas para las funciones de seguridad pública, carecen de voluntad y capacidad para actuar como primer respondiente, de formación en materia de proximidad y **prevención social** de la violencia, de perspectiva de género, y de **capacidad de mediación**, entre otras habilidades, situación que no considera la reforma.

El argumento más socorrido para justificar la militarización es que la situación de **seguridad del país** lo exige. Sin embargo, los hechos no respaldan esta narrativa, pues el enorme despliegue de esta fuerza hasta el momento no ha derivado en mejores resultados en **materia de seguridad**.

Como ciudadanos nos preocupa que los legisladores tomen **decisiones al vapor** y sin una reflexión profunda del estado de las cosas. La sustitución de la policía por los militares, so pretexto de la debilidad e incapacidad de los primeros, no atiende ni resuelve las causas subyacentes que originan dicha **incapacidad**. Tenemos valiosos ejemplos de éxito de mandos y estrategias civiles, partiendo por el de la Ciudad de México. ¿No sería mejor aprovechar la **experiencia y conocimientos** del futuro secretario Harfuch para fortalecer a las policías locales y poner en marcha las **estrategias focalizadas** y regionalizadas que el país requiere?

Existe un consenso acerca de la necesidad de **fortalecer la capacidad del Estado** para garantizar la seguridad pública, pero no respecto de los medios para hacerlo. Cuesta creer que será el resultado inmediato de una reforma carente de discusión; se requiere repensar y reorganizar la **inteligencia, la investigación, y la estrategia** en el territorio. Por más de que se habla de una mayor capacidad operativa de la **GN**, nos hemos quedado únicamente en un cada vez mayor despliegue en el territorio.

Más allá de la **conformación partidista** de las Cámaras, hace falta un nivel de discusión más amplio y serio, que no se quede en la repetición de una idea, sino que profundice y proponga con técnica y sensatez cómo atender y superar los desafíos que en materia de seguridad pública tiene nuestro país. Si habrá una **Guardia Nacional** y esta será de carácter militar, corresponde subsanar sus insuficiencias de origen y aquellas que se han hecho evidentes a través de su experiencia.

Paralelamente, el plan de seguridad de **Harfuch** para los primeros 100 días de gobierno, plantea ideas interesantes como fortalecer la inteligencia e investigación, reestructurar secretaríos de seguridad estatales y combatir redes criminales en estados **críticos como** Chiapas y Michoacán. También prioriza la reducción de homicidios y la formación policial bajo la coordinación del **Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública**. ¿Logrará el próximo secretario de Seguridad que las fuerzas armadas se subordinen a su estrategia a pesar de que nunca antes lo han hecho?

@EuniceRendon